



**11 DE OCTUBRE, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Quita Morena 15 mmdp a Corte



Oposición va por anular desaparición de fideicomisos



Israel arrasa barrio por barrio en la granja de Gaza



Reanuda la Cámara el juicio de desafuero del fiscal de Morelos



Rescatan de Israel a 284 mexicanos



Israel repele ataques desde Siria y Líbano... y Putin llama a la paz



EU y potencias europeas dan “apoyo firme” a Israel



Piratería vale más de 10 mmdp: Canacintra



Aún ‘cojea’ la recuperación mundial: FMI



“Economía, en lenta recuperación, dispareja y con riesgo de inflación”



Se expande zona e intensidad del conflicto; sacan a primeros mexicanos



Austeridad golpea a trabajadores del PJF



Sacan de Israel a 276 mexicanos



Recortan presupuesto del poder judicial



‘Oro’ en opacidad



“Somos pacifistas”, revira AMLO a Israel



EU prevé a Hamás en frontera



¡Que siempre sí! Pemex cobrará a Cuba envío de petróleo



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Denuncia Imanol Ordorika “cargada y acarreo” en favor de aspirantes a la rectoría (La Jornada, p. 19)
- Destaca Raúl Contreras en contienda por la UNAM (24 Horas, p. 5)
- Mayoría de planteles de la UNAM retoma actividades, tras fumigaciones (La Jornada, p. 19)
- Interceptan y roban unidad con alumnos de UNAM (Reforma, p. 1-Ciudad)
- “Adicciones, problema presente y creciente” (El Sol de México, p. 8)
- STUNAM busca 20% de aumento al salario (24 Horas, p. 6)
- Se promocionan a través de redes sociales (Excélsior, p. 19)
- Ve un especial asedio a la UNAM (Excélsior, p. 19)
- Lanzan cabeza de cerdo a Luis Álvarez Icaza (Excélsior, p. 19)
- Protestan contra acoso sexual (El Universal, p. 24)
- Universidades entran como árbitro electoral (Excélsior, p. 6)

LIBROS DE TEXTO

- Exigen a Norma Piña resolver controversia por libros de texto en Coahuila (La Jornada, p. 19)
- Asignan al ministro Zaldívar controversia de Coahuila por libros (El Universal, p. 2)
- Corte a Presidencia ningún retraso en el tema de libros (Milenio, p. 16)
- Editoriales se quejan de trato de la SEP (Excélsior, p. 8)
- Cambia de guinda a azul (Reforma, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

- Aprueban diputados ley que garantiza educación a indígenas y afroamericanos (La Jornada, p. 12)
- Reubican a presuntos agresores sexuales (El Sol de México, p. 19)
- Ganan presea 2 estudiantes del Conalep (24 Horas, p. 11)
- Un tercio de los niños sufre acoso escolar (El Sol de México, p. 2)
- Derbez propone cambios educativos en su nueva película (Milenio, p. 30)
- Huracán Lidia y Max dejan severas afectaciones en 11 estados (Unomásuno, p. 4)
- Estrangulan a menor (Excélsior, p. 17)



NORMAL

- **Supuestos normalistas cierran vías en Morelia (24 Horas, p. 10)**

MAGISTERIO

- **Desvía el SNTE-NL 48mdp a facturera (Reforma, p. 7)**
- **Alega no conocer a dueño de empresas (Reforma, p. 7)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	19

Denuncia Imanol Ordorika “cargada y acarreo” en favor de aspirantes a la rectoría

FERNANDO CAMACHO Y LILIAN HERNÁNDEZ

Durante el actual proceso de relevo en la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), han ocurrido diversos actos de “cargada” y “acarreo” a favor de algunos candidatos, además de obstaculización de espacios para participar en diálogos con la comunidad, denunció Imanol Ordorika, uno de los aspirantes al cargo.

“Hemos constatado que se han impulsado desde las direcciones y coordinaciones, apoyos y promoción a distintas candidaturas, en una medida que se conoce tradicionalmente como ‘cargadas’.

“Se convoca a autoridades y, en las mismas reuniones, se solicitan firmas a directoras y directores. Éstos, a su vez, utilizan su autoridad para recabar firmas y apoyos” en sus escuelas para algunos de los contendientes, dijo Ordorika.

En conferencia, el titular de la Dirección General de Evaluación Institucional de la UNAM afirmó que, además de lo anterior, se pide a los funcionarios supuestamente involucrados formar comisiones para visitar a la Junta de Gobierno (JG) “desde la condición de autoridades” para apoyar a determinados aspirantes.

De acuerdo con el sociólogo, un ejemplo de lo anterior sucedió en una reunión “organizada por la Coordinación de los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) a favor de uno de los candidatos, en el auditorio de Servicios Médicos de la UNAM, donde en camionetas y vehículos del CCH trasladaron a estudiantes y profesores que fueron movidos por autoridades de varios planteles a dar su apoyo a una de las personas que participa en el proceso”.

Al preguntarle quiénes serían los responsables de las supuestas “cargadas”, Ordorika prefirió no mencionar nombres, pero indicó que las entidades desde las cuales se han realizado dichas prácticas “son la Coordinación del CCH, la dirección de varias facultades, las coordinaciones de la investigación Científica y de Humanidades y la Secretaría General, en su relación de autoridad frente a las direcciones de escuelas y facultades”.

De igual forma, solicitó a la JG que al dar a conocer mañana la lista de candidatos finalistas para la rectoría, tenga “la mayor inclusión” posible, y “resista la tentación de apostar desde un inicio a la inercia y la reticencia al cambio”, pues “el peligro más grande para la universidad es que todo se mantenga como está”.

Aunque el especialista en temas educativos afirmó que aceptaría el anuncio de la Junta de Gobierno en caso de no estar incluido en la lista, también adelantó que “eso no quiere decir que nos inmovilicemos. Estamos convencidos de que hay que impulsar un cambio profundo en la universidad, para lo cual constituiría formalmente un movimiento por la reforma universitaria”, señaló.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	5

Destaca Raúl Contreras en contienda por la UNAM

De entre los 12 hombres y cinco mujeres que aspiran a suceder a Enrique Graue Wiechers como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), destaca el perfil de Raúl Contreras Bustamante.

Esto al desempeñarse como director de la Facultad de Derecho desde 2016 y ser designado a un segundo periodo al cargo por la Junta de Gobierno de la máxima casa de estudios.

Es licenciado y doctor en Derecho por la UNAM y también es doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca. Cuenta además con especializaciones y diplomados en Ciencia Política y Administración Pública.

Profesionalmente, se desempeña como Profesor Titular C de tiempo completo en la Facultad de Derecho de la UNAM, donde imparte cátedra en Teoría de la Constitución, Derecho Constitucional y Derecho Notarial y Registral a nivel licenciatura.

Además, es investigador honorario en el Colegio de Veracruz y reconocido como Investigador Nacional Nivel III por el Sistema Nacional de Investigadores.

Entre sus actividades profesionales fuera de la UNAM, ha ocupado cargos públicos en la Secretaría de la Reforma Agraria, Cámara de Diputados, Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y Secretaría de Salud, entre otros.

Cuenta además con un catálogo de publicaciones, al ser autor de cuatro obras y coautor de 22 libros de estudios jurídicos diversos. /24 HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	19

Mayoría de planteles de la UNAM retoma actividades, tras fumigaciones

FERNANDO CAMACHO Y LILIAN HERNÁNDEZ

Tras las fumigaciones realizadas en días pasados en las diversas escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ayer la mayoría de los planteles de Ciudad Universitaria retomaron actividades de manera regular, con excepción de algunos que siguen en paro o que lo comenzaron en horas recientes.

Un ejemplo de esto último es la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), la cual fue ocupada por un grupo de personas que, “después de reunirse en la explanada de la entrada principal, decidieron suspender las actividades académicas por una semana con posibilidad de extensión y tomar las instalaciones”, de acuerdo con un comunicado de la dirección del plantel.

Fuentes cercanas al tema señalaron que el lunes hubo una asamblea de estudiantes y de personas “ajenas” a la FCA, motivada por el presunto “secuestro” de dos alumnas en la zona conocida como “las islas”. Los inconformes habrían iniciado la *toma* en demanda de mayor seguridad en el campus y cerraron la escuela alrededor de las 15:30 horas.

Durante un recorrido hecho por este diario, no se observó que ninguna persona hiciera guardia ni permaneciera dentro de las instalaciones de la FCA. Otras facultades que ayer no tuvieron actividades fueron las de Economía, que sigue en paro por tiempo indefinido, y Ciencias Políticas y Sociales, la cual retomará clases presenciales hoy, luego de llevar a cabo un proceso de fumigación y limpieza.

Por otra parte, ayer se instaló la mesa de negociación entre la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad para la revisión del contrato colectivo de trabajo y las prestaciones para el bienio 2024-2026, así como la revisión salarial correspondiente al periodo del 1º de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2024. Durante el inicio del acto, una persona lanzó billetes falsos a la mesa y una cabeza de cerdo. Fuentes de la universidad aseguraron que la protesta estuvo dirigida contra los representantes sindicales y no contra la comitiva de la UNAM, encabezada por el secretario de Administración, Luis Álvarez Icaza, quien es candidato a ocupar la rectoría.

Más tarde, en comunicados, tanto la casa de estudios como el sindicato condenaron lo ocurrido.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	CIUDAD	1

Interceptan y roban unidad con alumnos de UNAM

ELTHON GARCÍA

Nueve alumnos de la UNAM fueron asaltados en el Municipio de Cuautitlán Izcalli cuando se dirigían a clases en el CCH Azcapotzalco.

Los adolescentes, de entre 16 y 17 años, viajaban a bordo de una vagoneta de transporte escolar.

El conductor también fue víctima, pues lo despojaron de sus pertenencias y del vehículo.

Según reportes de las autoridades, la unidad salió de la Colonia Cofradía de San Miguel, donde los estudiantes la abordaron la mañana de ayer.

El chofer tomó Avenida Huehuetoca en dirección hacia la Autopista México-Que-

rétaro. Sin embargo, alrededor de las 5:30 horas, otra camioneta les cerró el paso al llegar a la altura de la Colonia Bosques de la Hacienda.

Enseguida, bajaron tres sujetos armados, quienes amagaron al operador con armas de fuego e ingresaron por la fuerza al vehículo escolar.

A los jóvenes también los encañonaron y les arrebataron sus teléfonos celulares para evitar que pudieran alertar a alguien cercano.

Luego, exigieron al conductor que se incorporara a la Autopista en dirección hacia la Ciudad de México.

Tras un recorrido de unos seis kilómetros, lo obligaron a orillarse a la altura de la Colonia Las Conchitas, donde

lo abandonaron junto con los alumnos.

A todos les ordenaron que ingresaran a un baldío y que permanecieran ocultos durante unos 20 minutos para no llamar la atención. Mientras tanto, ellos huyeron con el vehículo.

Luego de que las víctimas se animaron a regresar a la vialidad, hallaron a un peatón, quien les permitió hacer una llamada para pedir ayuda. Así fue como elementos municipales y estatales los localizaron.

“Con la rápida y oportuna intervención, se logró ubicar a las y los adolescentes, sobre la Autopista México-Querétaro”, aseguró Andrés Andrade, Jefe de la Policía



Especial

Los jóvenes y el chofer fueron ubicados en la Autopista México-Querétaro.

estatal, a través de X.

La Fiscalía mexiquense inició una indagatoria y el chofer y tres de los menores acudieron al Ministerio Público para aportar información.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	19

JORGE ALFREDO CUÉLLAR

“Adicciones, problema presente y creciente”

FOTOS: DANIEL GALEANA

NURIT MARTÍNEZ

El aspirante a rector de la UNAM busca atender la drogadicción y alcoholismo en preparatorias y CCH



“Vi con mucha preocupación en el bachillerato, algunas preparatorias y CCH, donde el tema de las adicciones, alcoholismo, drogas, es un problema presente y creciente. Demanda una atención especial”, dice Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, exdirector de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y uno de los 17 aspirantes al cargo de rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En entrevista con El Sol de México, el académico señala que en la Ciudad de México hay sitios donde se expendan bebidas alcohólicas y drogas sin que haya un acompañamiento de las autoridades.

Afirmó también que dentro de los focos prioritarios de atención, la UNAM requiere atender la violencia de género, el acoso, las violaciones y maltrato a la mujer, “es un problema social, pero que no debe existir en una universidad”.

¿Cuál es la razón por la que usted decidió aspirar a la Rectoría de la UNAM?

He sido universitario toda mi vida. De hecho, mis padres fueron universitarios, yo entré a la Escuela Nacional Preparatoria número 2 en 1970. En la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán tengo 47 años de antigüedad. Conozco muy bien a la universidad, sus problemas, sus carencias y creo que tengo propuestas para no empezar de cero sino continuar un trabajo en beneficio de toda la comunidad universitaria y, desde luego, en beneficio del país.

¿Cuál es el diagnóstico que tiene de la UNAM? y ¿cuál diría que en este momento requiere ser foco de atención?

Un foco de atención, he señalado, es que debemos actualizar la legislación universitaria: la Ley Orgánica, el Estatuto General, el Estatuto de Personal Académico, por mencionar algunos. Tienen bastantes años de haber sido emitidos y esta es una oportunidad, al concluir este ciclo e iniciar uno más, de pensar y estudiar fuertemente la posibilidad de modificar el marco legal de la universidad. También queda todavía pendiente, se atendió, pero



hay mucho que hacer, en materia de violencia de género, acoso, en caso de violaciones, maltrato a la mujer y a otros de géneros dentro de la universidad. Es un problema social, pero que no debe existir en una universidad, deben centralizarse todos los esfuerzos para ver y atacar las causas, prevenir esto que ocurre y, quizás, con lo que se haga en la universidad en esta materia podemos extenderlo a la sociedad para que también se pueda atender el problema tan grave en el país.

El aspirante a dirigir a la UNAM pidió actualizar la legislación universitaria y atender la violencia de género en la universidad

Otro problema que he detectado, porque estuve en la comisión especial de seguridad, donde fui secretario y visité prácticamente todos los planteles del área metropolitana, vi con mucha preocupación en el bachillerato, algunas preparatorias y CCH, donde el tema de las adicciones, alcoholismo, drogas, es un problema presente y creciente. Demanda una atención especial, una cultura de no adicciones, en acompañamiento, un marco no legal. No me interesa sancionar sino prevenir los problemas, atenderlos y en conjunción con las autoridades capitalinas para el caso del CCH.

En la Ciudad de México hay sitios donde se expendan bebidas alcohólicas y drogas sin que haya un acompañamiento de las autoridades y debe haber un diálogo muy fuerte con ellos.

EXPERIENCIA

EL EXDIRECTOR de la FES Cuautitlán tiene 47 años de experiencia dentro de la universidad y ha asesorado 200 tesis de licenciatura. Es el único de los aspirantes que pertenece al STUNAM

¿Qué otro tema destacaría como prioritario?

Otro aspecto que se me hace importante es el de tener un mayor acercamiento con el gobierno federal. Hubo momentos complicados desde que inició el gobierno actual federal con la universidad. Inició con una mala comunicación. Para el presupuesto se omitieron algunas cifras y generó preocupación en la universidad. Fue el inicio de una confrontación que siguió con la ley de investigación, luego con la de Educación Superior y, obviamente, con las nuevas reglas de Conahcyt, lo que generó un ambiente, no de confrontación sino de poco entendimiento. Por eso, estoy proponiendo un acercamiento grande, en particular, con cualquiera de las dos mujeres: Xóchitl (Galvez) o Claudia (Sheinbaum). Eso efectivamente, implica no ceder en las posiciones de la universidad, más bien convencer, tener todos los elementos y fundamentos para ponerlos por encima y en beneficio de la comunidad universitaria y para la sociedad mexicana.

De los 17 candidatos, ¿por qué usted debería ser el próximo rector?

Soy el único maestro en Ciencias y no es pecado. En mi vida le he apostado más al trabajo de docencia, al apoyo de los alumnos. Tengo prácticamente 200 tesis de licenciatura asesoradas, tengo un impacto fuerte. No dejo de hacer investigación y extensión. Soy, de los 17 candidatos, el que tiene el grado de maestro, no es una limitante, no me impide estar en esto y lo que me mueve precisamente es esta convicción de lo que es ser universitario. Estoy convencido que la universidad tiene un papel importantísimo de formación de cuadros, de críticos, de talentos para la universidad y el país. Estoy convencido y creo que algunas de mis propuestas pueden resolver esto. Muy relacionado con estas situaciones las puse en mi proyecto de trabajo, y los 17 aspirantes estamos aportando ideas, propuestas, programas. La nueva rectora o rector que llegue debe tomar en cuenta lo que están proponiendo todos. Algo va a servir en beneficio de la universidad. Todos somos universitarios.

En su caso, ¿qué debería valorar la Junta?

Pediría que valoren mi trayectoria como universitarios, mi trabajo e impacto entre los estudiantes. Mis alumnos, tengo 47 años, desde la primera generación de Cuautitlán y me tienen afecto grande. En este proceso hay muestras de apoyo, además de que soy el único de los aspirantes que pertenezco al STUNAM, a la sección académica del sindicato y eso me ha permitido un trato fuerte, amable, digno con los trabajadores de la universidad, pero no descarto el buen trato y buena relación con el Apanam.



www.elsoldemexico.com.mx



ESCANEA
Para ver la entrevista completa con Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, exdirector de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	6

STUNAM busca 20% de aumento al salario

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) instaló una mesa de negociación con el Sindicato de Trabajadores (STUNAM), que busca un aumento salarial del 20%.

La Universidad Nacional anunció la instalación de una mesa de negociación para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo y las prestaciones correspondientes al periodo 2024-2026.

Además de la revisión salarial del último año, comprendido del 1 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2024.

Acompañado por el abogado general, Hugo Concha Cantú, el secretario administrativo de la UNAM,



CONSIDERACIÓN. Se registra la negociación en el marco del cambio de rector de la Universidad.

Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria, presentó el proyecto de Reglamento para la Comisión Revisora para con-

sideración del organismo sindical. Por su parte, el secretario general del STUNAM, Carlos Hugo Mora-

les Morales, entregó la solicitud de aumento salarial de 20% directo al salario de los trabajadores.

Tras la instalación de la mesa de negociación, la UNAM lamentó la intervención de un trabajador rescindido que "intentó enturbiar el acto protocolario".

"La UNAM reprueba estas provocaciones burdas e inaceptables que atentan contra el ambiente de respeto que debe imperar entre las partes", condenó la Universidad.

En septiembre, integrantes del sindicato advirtieron el estallamiento de una huelga de no otorgarse un aumento salarial del 20%. La negociación con el STUNAM se registra en el marco del proceso para definir al sucesor de Enrique Graue Wiechers frente de la rectoría. / **RODRIGO CEREZO**

CUARTOSCURO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	19

TECNOLOGÍA Y MARKETING

SE PROMOCIONAN A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

Los aspirantes aprovecharon internet para dar a conocer sus planes de trabajo en Facebook, X, YouTube y demás plataformas. Algunos también colocaron carteles en los diferentes planteles de la Universidad

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx



Aunque no se trata de una campaña política que tome en cuenta los votos de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, los aspirantes a la Rectoría de la UNAM han adoptado diversas formas de promocionar su planes de trabajo, como la creación de canales de YouTube, páginas web, uso de redes sociales como Facebook y X, antes Twitter, Instagram y un número inédito de encuentros con comunidades de la Universidad Nacional, incluso de sedes foráneas.

A poco más de mes y medio de iniciado el proceso de sucesión, otros aspirantes han colocado carteles con su imagen en diferentes espacios de la Universidad.

Uso de hashtag con el lema o eslogan de su proyecto y hasta un chat bot en Telegram son parte de las estrategias que utilizan para mostrar sus propuestas.

Ya en 2015, en el proceso de sucesión de hace ocho años, los aspirantes a suceder a José Narro Robles hacían uso de las redes para mostrarse ante la comunidad, pero esta vez la exposición es mucho más visible.

En agosto de este año, Patricia Dávila, quien ha tenido 50 encuentros con la comunidad universitaria, abrió su página de X, en la que comparte fotografías de las reuniones y las entrevistas que le han realizado. Sus seguidores la identifican con el #RectoraDeAPIe.

Además, tiene la página web patriciadavila.mx, en la que destinó un espacio para recibir las sugerencias de los universitarios a partir de una encuesta.

Con el nombre de Cambiar la UNAM ya, Imanol Ordorika creó páginas en Facebook y X, donde transmite en vivo las reuniones que tiene con universitarios y que hasta el momento suman 39. En diferentes espacios de Ciudad Universitaria hay pequeños carteles con su imagen y la leyenda "El cambio en la UNAM es impostergable".

Por su parte, Sergio Alcocer abrió la página sergioalcocer.mx, en la que muestra su plan de trabajo, su currículum, semblanza profesional y un video en el que explica quién es y por qué quiere ser rector.

En su página de X, hace uso del #UNAMdelFuturo, muestra sus ejes de trabajo con infografías y comparte fotos de sus visitas a diversas entidades de la UNAM. Hasta ahora ha tenido encuentros con universitarios de 29 centros, escuelas, institutos y facultades.

En tanto, Daniel Trejo, quien se ha reunido con comunidades de 15 dependencias universitarias, echó mano de la inteligencia artificial y creó un bot en Telegram, además de la página unamonospormexico.org y redes sociales de Facebook, Instagram y X, en las que utiliza el #UNAMonosPorMexico para promocionar su proyecto.

Germán Fajardo es otro de los aspirantes que hizo un sitio para mostrar su plan de trabajo. En la página germanfajardo.com, dispuso una sección para que los universitarios dejen sus comentarios, observaciones y necesidades.

De acuerdo con datos recabados por **Excelsior** con los aspirantes y sus equipos, Leonardo Lomelí ha tenido 27 reuniones con la comunidad, Guadalupe Valencia 35, William Lee 25, Luis Álvarez Icaza cerca de 40, Laura Acosta 20 y Ambrosio Velasco 20.

En contraste, los aspirantes con menos encuentros son Jorge Alfredo Cuéllar con 10, Héctor Hernández Bringas con 7, Raúl Contreras con 6 y María Esperanza Martínez con 2.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	17

PROCESO A RECTOR

Ve un especial asedio a la UNAM

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

En su decisión para nombrar al nuevo rector, la Junta de Gobierno deberá tomar en cuenta el asedio que la UNAM ha enfrentado en los últimos tiempos, afirmó José Sarukhán, exrector de la Universidad.

“Son momentos difíciles, el asedio a la UNAM no ha cesado y no va cesar, yo siempre he dicho que hay una especie de relojería suiza de precisión, y que cada vez que se juntan el proceso de cambio en la UNAM y el proceso de cambio en el país surgen problemas por todos lados, algunos pueden ser legítimos, pero la mayoría yo creo que son manipulados para ventajas políticas de todo tipo”, dijo Sarukhán a **Excelsior**.

¿Frente a este asedio, la Junta de Gobierno enfrenta un desafío más grande en comparación con otros procesos?, se les cuestionó a unos días de que se dé a conocer la lista final de aspirantes que serán entrevistados por los 15 notables, que tienen en sus manos la designación del jefe nato de la institución.

“Yo creo que el asedio a la UNAM es ahora mucho más explícito, vamos a ponerlo de esa manera y que por lo tanto ellos (los integrantes de la Junta) no pueden aislarse de esto de ninguna forma, lo tienen que ver, lo tienen que considerar, lo tienen que evaluar y actuar de acuerdo a ello. No es fácil, pero ha habido ocasiones en el pasado en que las cosas nunca son fáciles, me tocó estar en la primera elección en un proceso de coincidencia también, así que conozco al éste bicho por las entrañas”, comentó.

Añadió que la UNAM ha crecido de manera notable lo que hace más complicado el sistema de consulta.

“La Junta tiene dos funciones: designar autoridades y resolver problemas entre ellos, que afortunadamente no se han dado. Yo creo que el sistema de consulta y de entender qué es lo que piensa la gente de problemas y de soluciones tendrá que tener una reflexión en los años próximos, y esto, yo creo, que es la esencia de lo que es verdaderamente un sistema de democracia”, planteó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	17

INCIDENTE
LANZAN CABEZA DE CERDO A LUIS ÁLVAREZ ICAZA

Durante la negociación para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo entre la UNAM y el STUNAM, se lanzó una cabeza de cerdo y billetes frente al secretario administrativo y aspirante a la Rectoría, Luis Álvarez Icaza (de saco amarillo), al grito de "¡cerdos y corruptos!".

Tras los hechos, el STUNAM se deslindó y aseguró que es un hecho aislado que no tiene que ver con su postura sindical.

— Laura Toribio



Foto: Especial



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	24

IMAGEN DEL DÍA

PROTESTAN CONTRA ACOSO SEXUAL



FRANCISCO RODRÍGUEZ, EL UNIVERSAL

Estudiantes de la Vocacional 5 del IPN bloquearon las calles Ayuntamiento y Enrico Martínez para denunciar acoso sexual a alumnas y demandar la atención de las autoridades para que los violentadores sean castigados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	6

CONVOCAN MONITOREO

Universidades entran como árbitro electoral

JUNTO CON 40 ORGANIZACIONES CIUDADANAS, vigilarán el proceso rumbo a los comicios y detectarán y denunciarán irregularidades

POR AURORA ZEPEDA ROIAS
aurora.zepeda@ginm.com.mx

Cuarenta organizaciones ciudadanas y once instituciones de educación, así como ciudadanía en general, vigilarán y levantarán tarjetas amarillas durante las diferentes fases del proceso electoral, dentro del Plan de Monitoreo Ciudadano del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral que apoyan el Tribunal Electoral, el INE y el sector privado.

Para lograrlo, convocaron a la ciudadanía en general a registrarse como "monitor voluntario" en la página anie.mx, con el fin de vigilar, detectar irregularidades y denunciarlas al consejo técnico que realizará los informes correspondientes.

Durante la firma del acuerdo para la creación de este Monitoreo Ciudadano, Luis Fernando Fernández, secretario técnico del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral, explicó que la ciudadanía vigilará ocho aspectos del proceso.

Habrà un informe que será realizado por un consejo técnico conformado por académicos y saldrán a levantar tarjetas amarillas, con "comunicados coyunturales", pues "hay situaciones a lo largo del proceso electoral que ameritarán que



Foto: Especial

Luis Fernando Fernández, secretario técnico del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral, dijo que habrá un informe de incidencias.

ASPECTOS QUE REVISARÁN:

- Transparencia
- Respeto al voto
- Respeto a la preferencia de los votantes
- Combate a la corrupción en el proceso electoral
- Apertura al diálogo democrático
- Capacidad propositiva de plataformas de candidatos
- No discriminación y combate a la violencia
- Respeto a la justicia electoral

salgamos en ese momento como organización, como Acuerdo, a señalar las faltas a la integridad electoral o que pongan en riesgo incluso el proceso electoral", dijo.

Este grupo de monitoreo podrá señalar faltas a las mismas autoridades

electorales o a los actores políticos, aunque sus observaciones sólo tienen calidad moral y no vinculatoria desde el punto de vista jurídico.

Agregó que la finalidad de este monitoreo ciudadano es "atemperar conflictos a partir de evidencias".

El presidente magistrado del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón, subrayó que "es imperativo estrechar los lazos entre las autoridades electorales y la sociedad civil".

En representación del INE, la consejera Dania Ravel consideró que lo que lesiona al sistema democrático "tiene que ver con el no respetar el Estado de derecho", el no querer cumplir las sentencias y obedecer la ley.

El Acuerdo fue firmado por empresarios, los 32 tribunales electorales estatales y al menos, 29 organismos públicos electorales locales.

PRIMERA TARJETA

Uno de los integrantes del Consejo Técnico del Monitoreo Ciudadano, Mauricio Merino, denunció que les pidieron participar en este acuerdo "a toro pasado, cuando ya se han cometido faltas que comprometen la integridad deseada y ahora mismo se siguen cometiendo".

Enumero estas faltas al mencionar que ya hay dos candidatas a la presidencia haciendo campañas, seis de siete partidos burlearon los procedimientos y tiempos para anticiparse a la contienda, que el presidente Andrés Manuel López Obrador está haciendo campaña todos los días, usando recursos públicos, y el Poder Legislativo se ha difamado a las autoridades electorales, los gastos en bardas, espectaculares, entre otras cosas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	19

Exigen a Norma Piña resolver controversia por libros de texto en Coahuila

Alonso Urrutia, Emir Olivares y Eduardo Murillo

La Presidencia de la República, a través de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) acusó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de estar cayendo en dilación injustificada en la impartición de la justicia en torno a la resolución de la controversia promovida por el gobierno de Coahuila, relacionada con la distribución de los libros de texto gratuitos.

En tal sentido exhortó a la presidenta de la SCJN, Norma Piña, a turnar a la brevedad ese expediente al ministro Arturo Zaldívar para proceder a su resolución. Horas más tarde el máximo tribunal, rechazó estar retrasando intencionalmente la resolución de los recursos del gobierno federal contra la suspensión que impide el reparto de libros en Coahuila. En respuesta a los señalamientos de la CJEF, sostuvo que estos asuntos siguen su trámite legal.

Se trata de los recursos de reclamación 342/2023-CA y 346/2023-CA promovidos por el gobierno federal, iguales a los que se presentaron contra la decisión similar tomada en el caso de Chihuahua, que se votaron la semana pasada, y se ordenó desechar las controversias del gobierno estatal y permitir el reparto de los textos.

En esa ocasión, los ministros de la primera sala señalaron que hay muchos precedentes de casos similares que señalan que los gobiernos estatales no pueden impugnar normas federales cuya aplicación no cause perjuicio a su esfera jurídica, como es el caso de la elaboración, producción y distribución de los libros. Se prevé que, por tratarse del mismo tema, las impugnaciones sobre el caso de Coahuila sigan el mismo destino que las de Chihuahua.

La Consejería cuestiona que mediante el acuerdo del 5 de septiembre, se determinó turnar el expediente a Zaldívar pero a más de 30 días no se le ha remitido al ministro para su análisis y elaboración del proyecto de resolución. En consideración de la CJEF, se trata de un asunto análogo al que resolvió la Primera Sala de la SCJN el 4 de octubre, relacionado con una controversia similar promovida por Chihuahua, por lo que debe solucionarse en el mismo sentido.

La Consejería exhorta a Piña a no retrasar la impartición de justicia y recuerda que el artículo 17 constitucional establece que toda persona tiene derecho a que se le administre la justicia de manera pronta, por lo que los juzgadores están obligados a actuar de manera rápida y sin poner obstáculos que retrasan la resolución de los conflictos.

Señala que el retraso en el procedimiento para resolver el recurso afecta a los alumnos de Coahuila que iniciaron los cursos sin contar con los materiales de la Secretaría de Educación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	19

Pública, necesarios para su formación académica, sin ponderar las consecuencias negativas en las actividades de los escolares de educación básica en esa entidad.

Por lo anterior, instó a que ya se remita el expediente al ministro ponente; no hacerlo perjudica la educación de niñas, niños y adolescentes del estado de Coahuila.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	2

Asignan al ministro Zaldívar controversia de Coahuila por libros

Responde Corte a Presidencia que el caso fue turnado desde el pasado lunes

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que la Consejería Jurídica de la Presidencia exhortara a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, a no retrasar la justicia, las impugnaciones contra la admisión de la controversia constitucional presentada por Coahuila contra la distribución de los libros de texto gratuitos fueron turnadas a la ponencia del ministro Arturo Zaldívar.

Mediante una tarjeta informativa, la SCJN informó que, conforme a los procedimientos establecidos por ley y mediante acuerdo del 5 de septiembre de 2023, se turnaron los recursos de reclamación a la Primera Sala del Máximo Tribunal del país, derivado de la controversia constitucional 412/2023, presentada por el gobierno de Coahuila, encabezado por el priista Miguel Ángel Riquelme.

En consecuencia, señaló, el pasado 5 de octubre el presidente de la

Primera Sala, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, tomó conocimiento del asunto y lo remitió a la ponencia del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, a quien se le turnó el expediente electrónico el pasado 9 de octubre y quien designó como secretario proyectista a Marat Paredes Montiel.

“Esta información es pública y cualquier persona puede conocerla a través de los sistemas de consulta públicos con los que cuenta la Corte, específicamente de la Primera Sala”, indicó.

Recordó que los recursos de reclamación (342/2023-CA y 346/2023-CA) van en contra de la admisión de la controversia constitucional que presentó el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, y que mantiene congelado el reparto de los libros de texto gratuitos en ese estado norteño.

El ministro Luis María Aguilar Morales admitió a trámite la impugnación de Coahuila, al igual que lo hizo en el caso de Chihuahua.

Este lunes, un juez federal otorgó una suspensión provisional para impedir la entrega de los libros de texto gratuitos en Chihuahua, con un juicio de amparo con el expediente 1724/2023, presentado por Gabriel Alejandro V. M.

La medida cautelar se solicita pa-



El ministro Arturo Zaldívar será el encargado de revisar la controversia constitucional de Coahuila contra la distribución de los libros de texto.

COMUNICADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

“Esta información es pública y cualquier persona puede conocerla a través de los sistemas de consulta públicos de la Corte, específicamente de la Primera Sala”

ra que cese la impresión y distribución de libros de texto gratuito que no tengan respaldo en planes y programas vigentes.

La resolución del pasado viernes y publicada este lunes resalta que mientras las autoridades efectúan el proceso de verificación, se podrán

utilizar los libros de la SEP entregados el ciclo escolar pasado.

Indicó que la parte quejosa aduce que los actos reclamados afectan los derechos protegidos que contempla su objeto social, pues el incumplimiento por parte de las autoridades respecto de las obligaciones en materia educativa, inciden en el derecho a la educación respecto del cual tiene una especial posición.

Ya que el objeto social tiene como finalidad verificar el cumplimiento de ese derecho, entre otros.

Esto debido a que los nuevos libros de texto gratuitos no se emitieron conforme los lineamientos previamente autorizados.

Por ende, se considera que al menos de manera indiciaria, la quejosa acredita el interés suspensivo, al existir un agravio diferenciado en cuanto al objeto social y la alegación de los derechos controvertidos en la demanda. ●



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	16

Corte a Presidencia: ningún retraso en el tema de libros

Diferendo. Asegura que el recurso interpuesto por Coahuila para detener la distribución de materiales lo analiza el ministro Zaldívar desde el 5 de octubre

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó que la ministra presidenta Norma Piña Hernández haya incurrido en una dilación injustificada, como aseguró la Consejería Jurídica de la Presidencia, la cual argumentó que no ha turnado a un ministro los recursos de reclamación con los cuales se busca echar abajo el freno impuesto a la distribución de libros de textos en Coahuila.

La Corte indicó que mediante acuerdo del pasado 5 de septiembre se turnaron a la Primera Sala los recursos de reclamación derivados de la controversia constitucional 412/2023, presentada por el gobierno de aquel estado.

“El pasado 5 de octubre, la presidencia de la Primera Sala tomó conocimiento del asunto y lo remitió a la ponencia del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, al cual se le turnó el expediente electrónico el pasado 9 de octubre y quien designó como secretario proyectista a Marat Paredes Montiel, con fundamento en el artículo 53 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos”, detalló.

El máximo tribunal de justicia puntualizó que esta información es pública y cualquier persona puede conocerla a través de los sistemas de consulta con los que cuenta la SCJN, específicamente de la Primera Sala.

Los recursos de reclamación fueron interpuestos por la Consejería Jurídica contra la admisión de la controversia constitucional que presentó el Poder Ejecutivo de Coahuila contra de la distribución de libros de textos gratuitos en el estado, misma que admitió a trámite el ministro Luis María Aguilar Morales y concedió la suspensión.

Por la mañana, la Consejería Jurídica de Presidencia emitió un comunicado donde enfatizó que, a más de 30 días, la Secretaría General de Acuerdos, que depende directamente de la presidenta de la Corte, no ha remitido el expediente respectivo, lo que constituye una dilación injustificada en la impartición de justicia.

Lo anterior, agregó, trasciende en perjuicio de niñas, niños y adolescentes de Coahuila, quienes a la fecha no cuentan con los libros de texto gratuitos autorizados por la Secretaría de Educación Pública, necesarios en su formación académica, sin ponderar las consecuen-

cias negativas en las actividades de los escolares de educación básica en la entidad.

Cambio de color y partido

La diputada Adela Ramos renunció este martes a Morena y se adhirió al grupo parlamentario del PAN en el Palacio de San Lázaro, tan solo cuatro días después de que el legislador panista Rommel Pacheco se sumara al proyecto de Claudia Sheinbaum.

Ramos presentó la semana pasada una denuncia por violencia política de género contra la dirigencia nacional de Morena, encabezada por Mario Delgado, quien, según dijo, buscaba eliminarla del padrón del partido, luego de que rechazó los contenidos de los nuevos libros de texto gratuitos.

“Yo no me puedo quedar en donde no hay libertad de expresión, donde solo hay operación y represión”, puntualizó. ■

Con información de: Fernando Damián

El máximo tribunal lleva más de 30 días sin atender el caso: Consejería Jurídica

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	8

BUSCAN AMPARO

Editoriales se quejan de trato de la SEP

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Canlem) solicitó la protección de la justicia federal mediante el amparo en contra de los actos de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública que impidieron, de forma arbitraria y contraria a la Constitución y a la Ley General de Educación, que los editores sigan participando en la elaboración de los libros de texto gratuitos para el nivel de secundaria, en perjuicio de millones de estudiantes mexicanos y docentes. El reclamo fue admitido por la Juez Decimoséptima Administrativa en la Ciudad de México.

El organismo, que agrupa a más de 220 empresas dedicadas a la elaboración, edición, producción y distribución de



Foto: Héctor López

Ahora, las editoriales ya no podrán participar en el proceso de los libros de texto gratuitos.

libros y revistas en el país, manifestó que la demanda está fundada, en los hechos, contra los acuerdos publicados el pasado 15 de agosto por la Secretaría de Educación Pública (06/08/23), que cancela los lineamientos para

la selección, adquisición y distribución de libros de texto gratuitos del nivel secundaria, publicado en el *DOF* el 12 de marzo de 2021, firmado por la entonces secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez.

Hasta el pasado ciclo, la autoridad aprobaba de forma transparente y con criterios técnico-pedagógicos, de acuerdo con el programa y los lineamientos publicados por la propia Secretaría, las propuestas de libros de las editoriales para que los maestros seleccionaran libremente los idóneos de acuerdo con su experiencia en el aula y la diversidad de condiciones del país; al final, decenas de casas editoriales suplían a ese universo de maestros y alumnos.

“Esta cancelación tiene como efecto los interesados en participar con propuestas educativas para los alumnos a nivel secundaria ya no podrán elaborar proyectos de libros para someterlos a aprobación de la SEP. Conforme a este programa, los libros revisados y aprobados por la SEP se daban a conocer a los maestros mediante una plataforma de la Conaliteg, para que los mismos docentes seleccionaran los libros”, dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	8



CAMBIA DE GUINDA A AZUL

CLAUDIA SALAZAR

La diputada Adela Ramos dejó las filas de Morena y se incorporó a la bancada del PAN, luego de denunciar violencia política de género y persecución por parte del coordinador morenista Ignacio Mier.

Desde el año pasado fue depuesta de la Comisión de

Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por no acatar la línea de cómo votar en el grupo de trabajo.

Maestra de profesión, Ramos manifestó su desacuerdo con el contenido de los libros de texto gratuitos que se distribuyeron para el ciclo escolar 2023-2024.

A raíz de eso, la diputa-

da por el distrito 2 de Chiapas presentó denuncias de violencia política y discriminación en la bancada, lo que se arreció por su visión crítica hacia los libros de texto por errores metodológicos y de contenido.

Ayer, durante la sesión (foto), Ramos fue felicitada por la legisladora panista María Elena Pérez-Jaén.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	12

Aprueban diputados ley que garantiza educación a indígenas y afroamericanos

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ

Enfrascados en el *chapulineo* de diputados, los partidos se olvidaron de los temas del pleno de San Lázaro, donde se aprobó una reforma a la Ley General de Educación para garantizar el derecho de comunidades indígenas y afroamericanas a una enseñanza inclusiva.

En el continuo cambio de camisetas por parte de los diputados, Morena presumió que el clavadista Rommel Pacheco se sumó a sus filas, y de inmediato el PAN festinó la adhesión de Adela Ramos, quien abandonó Morena.

Jorge Romero, coordinador del *blanquiazul*, celebró la incorporación de la chiapaneca, pero también admitió que le sorprendió la salida de Pacheco de la bancada panista para apoyar a Claudia Sheinbaum. “Sorpresita que nos llevamos. Vamos empatando los cartones”, señaló, y definió a la legisladora como “una mujer valiente”.

En conferencia de prensa, Adela Ramos –a quien Morena le abrió un proceso interno por exigir que se frenara la distribución de libros de texto gratuitos– argumentó que no podía quedarse en un grupo parlamentario “donde no hay libertad de expresión, sino sólo opresión y represión”.

De manera paralela, Ignacio Mier, coordinador de Morena, recibió a Pacheco durante una reunión de los diputados de su bancada que forman parte de la Comisión de Presupuesto. Justificó así el arribo del clavadista: “no importa de dónde venimos, sino el camino que podamos construir juntos”.

Mientras, en el pleno sacaron del orden del día el dictamen que modifica el reglamento de la Cámara, para legalizar la figura de las sesiones semipresenciales. En tanto, se aprobó por unanimidad de 411 votos la reforma para una educación inclusiva y humanista a pueblos y comunidades indígenas, afroamericanos, migrantes y jornaleros agrícolas.

“Hoy es un día histórico para los pueblos indígenas y afroamericano. Hoy la pluriculturalidad es el centro medular de esta reforma, que reconoce la obligación del Estado de prestar servicios educativos, con respeto a las culturas y tradiciones de nuestros pueblos”, dijo la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afroamericanos, Irma Juan Carlos (Morena).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	19

SEP MANDA A TRABAJADORES A LABORES ADMINISTRATIVAS

REUBICAN A PRESUNTOS AGRESORES SEXUALES

NURIT MARTÍNEZ

El protocolo indica que son reasignados a otra área para evitar el contacto con los estudiantes mientras sus casos son investigados

Los docentes, directivos y personal de escuelas capitalinas acusados por presuntos abusos sexuales contra estudiantes serán reubicados en áreas administrativas hasta que los familiares de las víctimas determinen si denunciarán ante las autoridades judiciales y se proceda en su contra, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La *Guía operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México* establece un protocolo para atender las denuncias por presuntos abusos sexuales en preescolar, primaria y secundaria.

El documento revisado por El Sol de México precisa que, si un trabajador es denunciado por este presunto delito, las autoridades educativas deben informarle sobre ello y fundamentar la decisión de separarlo de todo estudiante para solicitar su reubicación.

La guía establece en su apartado Escuela Segura la aplicación inmediata de protocolos para prevenir y atender la violencia escolar.

La secretaria establece que, para la Ciudad de México, el director del plantel, en coordinación con la subdirección de gestión escolar o quien se encuentre en la escuela, dará atención a las quejas de acoso escolar, maltrato escolar o abuso sexual en contra de algún alumno o miembro de la comunidad educativa.

Las autoridades solicitarán apoyo de los supervisores de la zona o región para garantizar la adecuada aplicación del protocolo, y de esta manera, la protección de la posible víctima.

De acuerdo con la guía de la SEP, durante el proceso de seguimiento de una denuncia, las autoridades escolares atenderán a la familia de la víctima para conocer su versión de los hechos y soli-

ATENCIÓN A ABUSOS

Los presuntos casos de abuso sexual en escuelas de la CdMx son atendidos de la siguiente manera:

SEGUIMIENTO

Las autoridades de los planteles educativos, al atender un hecho de presunto abuso sexual, tienen que llevar a cabo las siguientes acciones:

- 1** **Salvaguardar a la víctima** mediante supervisión constante en el plantel
- 2** **Reunirse con madre, padre o tutor** para conocer los hechos
- 3** **Informarles** sobre las acciones a tomar
- 4** **Especificarles las Instancias legales** a las cuales acudir
- 5** **Instrumentar el Acta de Hecho** a los padres
- 6** **Informar a la autoridad** inmediata la queja y medidas a implementar
- 7** **Informar al trabajador** sobre la queja y retirarlo de inmediato del contacto con el alumnado
- 8** **Instrumentar Acta de Hechos** al trabajador
- 9** **Pedir a autoridades** su reubicación

ACUSADOS BAJO RESGUARDO

Mientras se resuelve la investigación **contra la persona acusada**, las autoridades deben cumplir las siguientes medidas:

- Brindarle un espacio digno** en el que no tenga contacto con el alumnado
- Supervisar** el trabajo de la persona investigada
- Aplicar un acta administrativa** si la persona comete alguna falta en su lugar temporal

Fuente: Guía operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la CdMx 2023, SEP

Gráfico: Rodolfo Gómez García

cionar su autorización para conocer la versión del alumno. El padre, madre o tutor tendrá que ser informado sobre las instancias legales para denunciar.

Luego de notificar a las autoridades superiores en la SEP sobre los hechos se informa al presunto responsable, si es profesor, administrativo o de apoyo, que será reubicado en áreas administrativas en lo que se determina el caso.

Si el presunto acusado trabaja en dos o más colegios, el protocolo establece que se tiene que notificar ante la autoridad central para considerar el caso en lo que se lleva a cabo la investigación.

Durante ese lapso, el presunto agresor o abusadora tiene derecho a un espacio de trabajo digno fuera del plantel escolar para que no tenga contacto con es-

A PRISIÓN

EL 2 de junio la FGR anunció la sentencia de 27 años de cárcel contra Luis L, docente en una primaria de Iztapalapa, por pederastia agravada

22

MIL 410 víctimas de violencia sexual infantil hubo en México durante 2021, indicó el Inegi

25.4

POR CIENTO de las mujeres de 15 años y más que estudiaron entre 2020 y 2021 fue violentado

30

AÑOS DE prisión es la pena máxima para quien resulte culpable de cometer pederastia agravada

tudiantes o población de servicio social.

El pasado 24 de septiembre, el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, de la SEP, Luis Humberto Fernández Fuentes, anunció la implementación del nuevo Marco para la Convivencia Escolar en los planteles escolares de la capital.

Ahí el funcionario afirmó que estos lineamientos promueven ambientes de convivencia armónica, pacífica, inclusiva y democrática, así como el respeto a los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género entre las personas integrantes de las comunidades educativas.

En mayo pasado el Instituto Nacional de Geografía y Estadística dio a conocer su Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, en el cual informa que en 2021 hubo 22 mil 410 víctimas de violencia sexual infantil en nuestro país.

Del total, 53 por ciento de los casos fue por abuso sexual, 33 por ciento por violación, 5.7 por otros delitos de violencia sexual, cuatro por acoso sexual, 3.6 por estupro, uno hostigamiento sexual y 0.01 a causa de incesto.

Ayer, este diario informó que otra medida de seguridad implementada es la reactivación de la revisión de mochilas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	11

Ganan presea 2 estudiantes del Conalep

Los mejores embajadores del talento sinaloense son los jóvenes y prueba de ello son los ganadores de la medalla de plata en la categoría Sociales y Humanidades de la Feria Internacional ESKOM Expo For Young Scientists 2023, celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica.

Los alumnos del plantel Conalep III Mazatlán, Sinaloa, expusieron su proyecto ABI, consistente en un software educativo para desarrollar habilidades cognitivas que permita a los menores de entre cuatro y siete años, identificar riesgos que deriven en un posible abuso sexual.

Kareidi Jazmín Olivas Pérez y Rubén Jared Aguilar Hernández, y sus asesores, los maestros Rosa Elena Moraila Rodríguez y Joel Jared Tirado Beltrán, triunfaron en el certamen donde compitieron contra 20 equipos de igual número de países.

Además, Wilfredo Véliz Figueroa, director General de Conalep, expresó que la institución está muy complacida con los resultados obtenidos y la comunidad educativa se siente muy orgullosa de estos jóvenes por poner en alto el nombre de Sinaloa.

“Quiero felicitarlos porque obtuvieron un segundo lugar en Sudáfrica, representando a México. Agradezco también al Gobierno del estado que siempre nos ha apoyado para que los jóvenes de Conalep sobresalgan en los eventos académicos, deportivos y culturales”, concluyó. / **QUADRATIN**

PLATA. Los estudiantes obtuvieron plata en la competencia celebrada en Sudáfrica por desarrollar software contra el abuso sexual.





El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	2

UN TERCIO DE LOS NIÑOS SUFRE ACOSO ESCOLAR

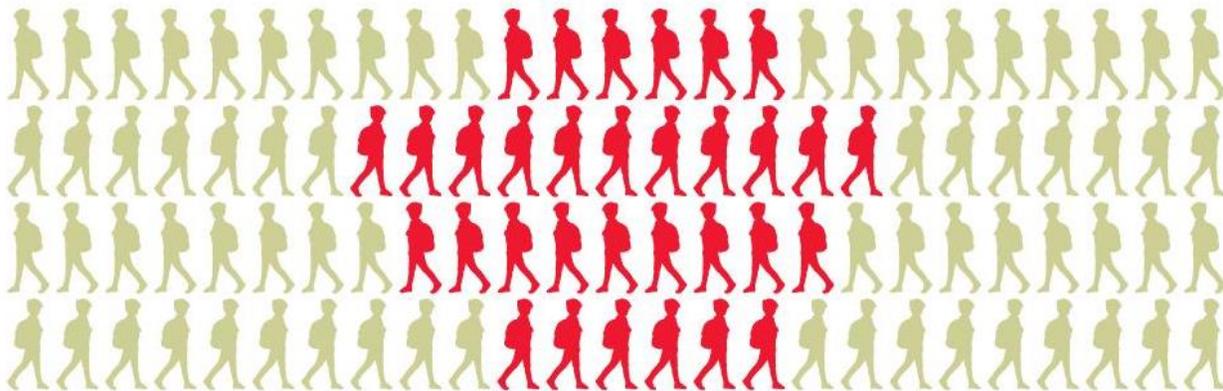
Uno de cada tres estudiantes (32 por ciento) en todo el mundo fue víctima de acoso por parte de sus compañeros de escuela, de acuerdo con un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).



CRISTIAN TÉLLEZ GONZÁLEZ
cristian.tellez@elsoldemexico.com.mx

Estudiantes víctimas de bullying* (Porcentaje)

● No sufrieron de acoso **68** ● Víctima de acoso **32**



Tipo de acoso que sufrieron los estudiantes (Porcentaje)

Aspecto de su cuerpo o cara



Su raza, nacionalidad o color de piel



Su religión



*Por parte de sus compañeros de escuela al menos una vez en el mes anterior a la encuesta

Fuente: Unesco

Basado en encuestas de estudiantes de 144 países entre 2001 y 2017

Gráfico: Alejandro Gómez



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	30

Radical.

Derbez propone cambios educativos en su nueva película

El próximo 19 de octubre llega a las salas de cine la historia que Eugenio actúa y produce; “es, por mucho, la cinta más poderosa de toda mi carrera”, asegura

IVETT SALGADO MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Ni el Oscar ni el Ariel. Eugenio Derbez no busca premios internacionales, tampoco dinero con el estreno de *Radical*, lo que más desea con su nueva película es impulsar cambios a nivel educativo, no solo en México, sino en cualquier parte del mundo, donde resuene la historia de Sergio Juárez, un profesor que cambió la vida de sus estudiantes al desafiar al sistema e implementar su método de enseñanza inspirado en un video de Sugatra Mitra.

“No busco premios, busco historias que muevan; cuando quieres hacer una película que gane mucho dinero o premios, no sucede; lo que me interesa es conectar con historias que me gusta ver en pantalla y que dignifiquen al latino, en especial al mexicano en Estados Unidos. Mi premio más grande sería que la pe-

lícula lograra un cambio en algún lugar del mundo en términos de educación, ese sería mi verdadero Ariel o mi Oscar”, dijo Derbez a MILENIO.

Para Eugenio, esta historia que dirige Christopher Zalla, representa la oportunidad de reconectar con los personajes que lo desafían dentro del drama, un género en el que pocos apostaban por su éxito. Es la segunda ocasión que interpreta a un profesor, lo hizo primero en *Coda* (Mejor película en 2022 en el Oscar), y lo vuelve a hacer con *Radical*, “por mucho, la película más poderosa de toda mi carrera”, donde da vida al profesor de primaria, Sergio Juárez.

Con *Radical* “sí hay posibilidades” de repetir la hazaña lograda con *Coda* el año pasado; Eugenio podría estar nuevamente sobre el escenario para levantar la estatuita, pero antes hay un tema por resolver, porque “para que una película califique y sea inscrita al Os-

car necesita una inversión muy grande detrás, eso ahorita no lo tenemos; sin embargo, si nos va bien en taquilla, claro que se lo meteremos”, explicó el también productor de la cinta.

Lo que sí es un objetivo claro es lograr cambios a nivel educativo, y por ello tuvo una reunión en Washington con parte del Congreso: “Hace dos semanas estuve en Washington, me entrevisté con varios congresistas y con el secretario de Educación; les mostramos la película y tuvimos un acercamiento para hablar de la educación en general, porque no es un problema de México, es un problema del mundo”, dijo.

“De ninguna manera quiero que se sienta como un ataque, ni que tenga una posición política; es una realidad que la educación sigue igual desde hace muchísimos años, y cuando encontramos un caso real de un maestro



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	30

que logró que los niños rindieran mejor, debemos poner atención. Es momento de acercarnos al verdadero Sergio y ver qué está haciendo que nos pueda servir para comenzar una nueva conversación”, agregó. —

CLAVES

Abre el tema
“Mi objetivo es plantear (el

tema de la educación) para que empiece la conversación entre los que saben”.

El elenco

Daniel Haddad, Jennifer Trejo, Enoc Leaña y Mía Fernanda Solís forman parte del reparto de la historia.

La comedia

“Sigo creyendo que es más difícil hacer reír que llorar,

pero los festivales no incluyen las comedias”.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	4

Huracán Lidia y Max dejan **severas afectaciones** en 11 estados



El primer fenómeno el día de ayer martes alcanzó la **categoría 1** en el Pacífico y el **otro** ahora es una **baja presión remanente**

TANYA ACOSTA Y RAÚL RUIZ/REPORTEROS

Lidia, de categoría 1 en la escala Saffir-Simpson, se mantenía al sur de Baja California Sur; mientras que Max se hallaba sobre el oriente de Michoacán. La presencia de ambos meteoros provocó fuertes lluvias, principalmente en los estados de Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Baja California Sur, Sinaloa, Durango, Guerrero, Morelos, Puebla, Oaxaca.

Ejército Mexicano aplica Plan DN-III-E

En los estados más afectados como en Guerrero, elementos del Ejército Mexicano aplican Plan DN-III en el municipio de Tecpan de Galeana, con el fin de rehabilitar la carretera que comunica Tecpan de Galeana-Cuajilote, misma que resultó afectada por un socavón de 100 metros, que provocó un corte carretero. Al mismo tiempo en el municipio de Petatlán, el personal militar trabaja en la restauración del puente colapsado "El Tuzal" sobre la

carretera Acapulco-Zihuatanejo, esto como resultado de las afectaciones provocadas por las intensas lluvias tras la tormenta tropical "Max".

Con estas acciones el Ejército mantiene una coordinación permanente con las autoridades de los tres órdenes de gobierno y de protección civil para continuar apoyando en la restauración de las afectaciones provocadas por los fenómenos hidrometeorológicos, para restablecer la comunicación

Sin clases en cuatro estados

La presencia de Lidia y Max ha levantado algunas alertas a la navegación en las costas, así como en laderas y zonas inestables, pero como medidas preventivas, las autoridades educativas y de Protección civil de los siguientes estados determinaron que se suspenden las clases para este martes, 10 de octubre 2023: Sinaloa, Guerrero, Baja California Sur, Nayarit. En el caso de Sinaloa, la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado acordó suspender clases en todos los niveles educativos en los dieciocho municipios del estado, ante la presencia de Lidia,

que se desplaza por el pacífico, con fuertes vientos y amenazas de lluvias intensas.

Cierre de puertos

Asimismo, los puertos de Mazatlán y Topolobampo fueron cerrados a la navegación y se restringió el acceso a las playas, ante los efectos del fenómeno natural que se fortalece y genera fuertes vientos, oleajes y lluvias.

En Guerrero, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda determinó que "ante los efectos de la tormenta tropical Max, informamos que mañana 11 de octubre, se suspenden clases en todos los niveles educativos de todo el estado de Guerrero".

En el caso de Baja California Sur, el gobierno informó a través de un boletín que la suspensión de clases aplica en todos los niveles, tanto en escuelas públicas como privadas.

La Secretaría de Educación de Nayarit pronosticó que para hoy miércoles 11 de octubre el estado tendrá los efectos más fuertes de Max y Lidia, por lo que informó que se suspenden las clases desde el pasado lunes 9 de este mes durante dos días "para salvaguardar la integridad física de nuestros niños y niñas y adolescentes, así como de nuestro personal perteneciente al sector educativo".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	17

TAMAULIPAS

Estrangulan a menor

Al término de sus clases por la mañana de ayer, un menor de edad fue llevado con engaños a una casa abandonada donde otro estudiante lo esperaba para grabarlo con un celular, darle una golpiza y estrangularlo y, tras dejarlo inconsciente, huyó junto con el cómplice que lo llevó, en Ciudad Victoria, Tamaulipas. El menor, de 16 años, tuvo que ser trasladado a un hospital para atenderle las lesiones que presentaba en la región craneal, espalda y cuello.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	1	10

Caos. Encapuchados y armados con palos y piedras, obligaron a los conductores a cerrar la carretera

Estudiantes normalistas realizaron por más de cuatro horas un bloqueo sobre la carretera Pátzcuaro-Morelia, a la altura de la localidad de Lagunillas, con autobuses que retiraron y además, despojaron de la mercancía a los conductores de empresas distribuidoras.

Pasadas las 8:00 horas se informó sobre la presencia de los supuestos estudiantes, cubiertos del rostro, armados con palos y piedras, quienes, según testigos, de forma agresiva obligaron a los conductores de al menos tres autobuses de pasajeros a atravesar las unidades sobre la vialidad, en lo que fue una segunda jornada de violencia.

Sin embargo, cerca de las 10:00 horas, la Secretaría de Seguridad Pública del estado informó que habían liberado la vialidad para garantizar el libre tránsito vehicular y la tranquilidad de los conductores de automotores comerciales, de pasajeros y particulares. Además, explicó que realizaban recorridos constantes.

“En la zona de Lagunillas, la circulación vial es normal, con un flujo vehicular constante. ¡Tu seguridad es primero!”, escribieron en redes sociales.

La tarde del lunes, por medio de las de redes sociales, se exhibió a otro grupo de normalistas que realizaba actos vandálicos a la altura de Tiripetío, donde lanzaron rocas y causaron daños a varios autobuses, además de amenazar al conductor de una de las unidades de auto-

DESPOJAN A REPARTIDORES DE SUS MERCANCÍAS

Supuestos normalistas cierran vías en Morelia



VIOLENCIA. Por segundo día, cruzaron unidades para bloquear avenidas, esta vez fue en la Pátzcuaro-Morelia.

transporte con incendiar la unidad con todo y pasajeros, si no accedía a dirigir el autobús a la normal.

Y SE LES SUMAN

Integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) encabezaron una marcha ayer de la avenida Acueducto, en Morelia, hasta Madero.

Representantes del grupo social aseguraron que esta movilización es en repudio a lo que ocurrió hace

ya cinco años, un 10 de octubre, que consideran como acto de represión de parte de las autoridades.

En este día, pero de 2018, se registraron varios hechos, entre ellos el intento de desalojo del plantón que cada año instalan en la plaza Melchor Ocampo, además de la persecución contra integrantes de este grupo, como lo ha sido también el maestro Leobardo Reyes.

“A cinco años de la represión contra el FNLS el 10 de octubre de

2018, realizamos una marcha en repudio a la política de represión, criminalización de la protesta y persecución política contra el profesor Leobardo Reyes Meza”, indicaron a través de sus redes sociales. La marcha llegó a Palacio de Gobierno, justo frente a donde se encuentra instalado su plantón, que comenzó desde hace una semana, donde hubo un mitin y mensaje de repudio en sus carpas colocados con artesanos y comuneros. / **QUADRATIN**



FECHA 11/10/2023	SECCIÓN NACIONAL	PÁGINA 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

Recibe todóloga pagos millonarios durante 10 meses

Desvía el SNTE-NL 48 mdp a facturera

Registra giro médico apenas este año, pero la Sección 50 le paga desde antes

ÁNGEL CHARLES

MONTERREY.- Además de desviar al menos 121 millones de pesos a dos empresas del hijo del líder nacional del magisterio, la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Nuevo León ha pagado casi 478 millones de pesos a una firma señalada como facturera, además de todóloga, que apenas este año incluyó el giro médico en sus servicios.

Durante 10 meses, de noviembre de 2022 a agosto de 2023, la empresa Rex Distribuciones ha recibido pagos millonarios de la Sección 50 por concepto de materiales de curación para la clínica del sindicato en Monterrey, detectó una investigación de Grupo REFORMA, realizada con datos del Issteleón.

De acuerdo con documentos del Registro Público de Comercio del Estado, esta empresa apenas incluyó entre sus múltiples servicios la venta de productos farma-

Favorita del profesor

La Sección 50 del sindicato magisterial otorgó contratos por equipo médico a una empresa que aún no tenía ese giro.

LA TODOLOGA

- Rex Distribuciones.

GIROS

- Productos automotrices.
- Prendas de vestir.
- Combustibles.
- Banquetes.
- Préstamos.

- Cosméticos.
- Alimentos.
- Pistas de aterrizaje.

Inicio en ramo farmacéutico
■ Febrero del 2023

¿Desde cuándo le paga el SNTE por materiales

para curación?

- Noviembre del 2022

LE HAN PAGADO

\$47.8 millones

céuticos y medicamentos el 22 de febrero pasado.

Sin embargo, el gremio magisterial reportó haberle hecho compras al menos durante tres meses antes de contar con ese giro entre sus actividades.

Además, según fuentes magisteriales, Rex Distribuciones sería utilizada como facturera dentro del sindicato, y una evidencia sería la dirección de sus presuntos propietarios.

Como dueños aparecen Rodrigo Iván Ix Chi y Luro Ix Chiquil, originarios de Mérida, que reportaron vivir en una colonia de clase media baja de aquella entidad, y que formaron la empresa con un capital de 50 mil pesos.

En su página de internet, Rex Distribuciones se presenta como una empresa mexicana dedicada a distri-

buir productos de la industria automotriz con más de 20 años de experiencia en el mercado, pese a que fue constituida en febrero del 2017, según documentos del Registro Público.

Entre sus múltiples giros están venta y distribución de prendas de vestir, fabricación de medios publicitarios, importación y exportación de combustibles, cosméticos, alimentos, organización de eventos, banquetes, préstamos, mantenimiento y reparación de pistas de aterrizaje y, ahora, venta de insumos médicos.

Ayer se publicó que entre febrero del 2022 y agosto pasado, la Sección 50 desvió y adjudicó de manera directa contratos por 121 millones de pesos a las empresas Medica Integralis y Laserex del Norte por concepto de materiales de curación.

Ambas empresas, constituidas en Saltillo, son propiedad de Alfonso Cepeda Garza, hijo del dirigente nacional del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, de acuerdo con las actas constitutivas expedidas por el Registro Público de Coahuila.

Docentes informaron que hoy estarán presentando una denuncia penal para que se investiguen los desvíos en el sindicato magisterial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	NACIONAL	7

Alega no conocer a dueño de empresas

ÁNGEL CHARLES

MONTERREY.- Tras darse a conocer que la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Nuevo León ha desviado al menos 121 millones de pesos a dos empresas propiedad del hijo del dirigente nacional magisterial, el líder estatal del gremio, Juan José Gutiérrez, dijo ayer desconocer al dueño, y alegó que ellos tratan con empresas, no con personas.

buir productos de la industria automotriz con más de 20 años de experiencia en el mercado, pese a que fue constituida en febrero del 2017, según documentos del Registro Público.

Entre sus múltiples giros están venta y distribución de prendas de vestir, fabricación de medios publicitarios, importación y exportación de combustibles, cosméticos, alimentos, organización de

El líder aseguró que las empresas Medica Integralis y Laserex del Norte, propiedad de Alfonso Cepeda Garza, hijo del dirigente nacional del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, dan servicio al sindicato desde 2014, justo cuando una de ellas fue creada.

“Son empresas que ya estaban con nosotros”, justificó Gutiérrez, “se checa papeería que esté completa en las empresas y nosotros nos dirigimos como organización con los representantes lega-

eventos, banquetes, préstamos, mantenimiento y reparación de pistas de aterrizaje y, ahora, venta de insumos médicos.

Ayer se publicó que entre febrero del 2022 y agosto pasado, la Sección 50 desvió y adjudicó de manera directa contratos por 121 millones de pesos a las empresas Medica Integralis y Laserex del Norte por concepto de materiales de curación.

les, y ellos son personas completamente diferentes”.

Al ser cuestionado sobre si hay un conflicto de interés en las adjudicaciones directas, rechazó que eso ocurra, pues tratan con empresas y no con personas.

“Por ahora no (hay conflicto de intereses)”, dijo, “en el escritorio tengo empresas... y ellas deciden trabajar o no trabajar con la organización sindical, estamos tratando con empresas, no con personas”.

Ambas empresas, constituidas en Saltillo, son propiedad de Alfonso Cepeda Garza, hijo del dirigente nacional del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, de acuerdo con las actas constitutivas expedidas por el Registro Público de Coahuila.

Docentes informaron que hoy estarán presentando una denuncia penal para que se investiguen los desvíos en el sindicato magisterial.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo La Universidad: solidez institucional / Fernando Serrano Migallon (El Universal, ON LINE)**
- **Columna Estados por Estado / Acciones basura hundien a la UAA (El Heraldo de México, p. 21)**

SEP

- **Artículo Las mujeres de México / Alejandro Mares Barrones (El Independiente, p. 22)**

LIBROS DE TEXTO

- **Columna Pepe Grillo / Morena, hasta 8 perfiles // Adela, no se guardó nada (La Crónica de Hoy, p. 3)**
- **Columna Jaque Mate / Morderse la lengua // ATAQUES (Reforma, p. 10)**
- **Columna Bajo Reserva // El respeto al Poder ajeno es la paz (El Universal, p. 2)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

+ La Universidad: solidez institucional

Fernando Serrano Migallon

Para hacer frente al incremento de la demanda estudiantil, así como para incorporar nuevas materias y métodos de enseñanza, en la década de los años 70 se crearon: a nivel profesional, entidades multidisciplinarias; a nivel de educación media superior, los Colegios de Ciencias y Humanidades; y, a lo largo y ancho de la República, delegaciones que fungían como centros de enseñanza satélites.

En el periodo del doctor Sarukhán se crearon los Consejos Académicos de Área, que agilizan el funcionamiento de los procesos universitarios en forma notable y que quitaron carga de trabajo al Consejo Universitario.

Es un fenómeno común proponer, sin importar las consecuencias, tanto a nivel nacional como a nivel universitario, modificar nuestros textos rectores.

A nivel nacional, cuando se pide una nueva Constitución se arguyen motivos de diferente calidad y cantidad; lo mismo pasa con nuestra Ley Orgánica.

No considero conveniente ni prudente en estos momentos pensar en estas modificaciones; ni por las disposiciones contenidas en el texto, ni por la situación política y social del país, ni por quiénes podrían formar parte de un Congreso Constituyente o del Congreso federal que reformaría la Ley Orgánica. Estos cambios traerían muchísimos problemas y ninguna ventaja.

Un Congreso Constituyente se justifica, como explica Carl Smith, cuando las decisiones fundamentales de un Estado no satisfacen los deseos de los ciudadanos; lo mismo pasa con nuestra Ley Orgánica. Si bien todo documento es perfectible, alterar las decisiones fundamentales que nos han permitido vivir durante todo este tiempo de forma ordenada y regular, podría derrumbar el eje base de la vida universitaria y del funcionamiento de nuestra casa.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/fernando-serrano-migallon/la-universidad-solidez-institucional/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	ESTADOS	21

ESTADO POR ESTADO



VÍCTOR
SÁNCHEZ
BAÑOS

#OPINIÓN

ACCIONES BASURA HUNDEN A LA UAA

- * Armenta, deja lejos a opositores
- * 10 fuertes aspirantes para la CDMX
- * Rocha pone a Sinaloa insolvente

Javier Avelar, rector de la **Universidad Autónoma de Aguascalientes**, y el director de Finanzas, **Jorge López Reynoso**, están involucrados en un fraude por 207 millones de pesos a esa institución. Cayeron en el viejo timo de invertir en acciones "basura" que ofrecen altos rendimientos, pero con gran riesgo. Fue así como "invertieron" el dinero de un fondo de contingencias y lo perdieron. Buscaron encubrir el fraude y el nombre de las acciones chatarra, de renta variable, que se desplomaron. En el gobierno estatal de **Tere Jiménez** no ayudará a Avelar en esta crisis.

PUEBLA: Pese a la maniobra que hicieron **Julio Huerta**, **Rodrigo Abdala** e **Ignacio Mier**, **Alejandro Armenta** lleva una ventaja imposible de remontar. La encuesta de **El Heraldo de México/Poligrama** le da 28% de aceptación sobre 15% de Mier, 13% de Huerta y 8% para **Olivia Salomón** y 7% para **Claudia Rivera**. Muchos, en Morena local, no entienden que el objetivo es llevar más votos a **Claudia Sheinbaum** y no a caciques locales.

CDMX: Hay 10 fuertes aspirantes a la jefatura de Gobierno.

Luis Nava se quedará al frente de la alcaldía de Querétaro.

Es indudable la fortaleza de **Omar García Harfuch**. Le sigue en Morena **Clara Brugada**. Por el PAN, están **Santiago Taboada**, **Lía Limón**, **Mauricio Tabe** y **Margarita Zavala**. Por el PRI, **Adrián Rubalcava** y **Xavier González Zirión**. Por el PRD, **Sandra Cuevas** y, por el PVEM, **Javier López Casarín**. Muchos francotiradores para La Joya de la Corona.

SINALOA: El gobernador **Rubén Rocha** no pagará a los bancos la pesada deuda bancaria por 7 mil millones de pesos. **Juan Millán** dejó deudas por 4 mil millones; **Jesús Aguilar**, la dejó casi igual. **Mario López Valdés**, Molovo, la disparó a 13 mil millones. **Quirino Ordaz**, ahora embajador en España, la bajó a 6 mil. Pero, Rubén ni idea tiene de cómo enfrentar la crisis.

BAJA CALIFORNIA: La alcaldesa de **Tijuana**, **Montserrat Caballero**, sufrió un revés del Congreso local. En su Cuenta Pública de 2021, se detectaron irregularidades millonarias. El periodo, en el que pasaron también los alcaldes **Arturo González** y **Patricia Ruiz**, dejaron un cochinerito. Ahora veremos, el año próximo, cual será la porquería que dejará **Montserrat**, quien está más preocupada por su imagen, que sus gobernados.

HIDALGO: Desde el gobierno de **Guillermo Rosell**, en la **UAEH** los dirigentes estudiantiles son controlados por la rectoría y el grupo de Gerardo Sosa, mandamás de esa Universidad. Hartos de cacicazgos, los estudiantes exigen la destitución de **Esteban Rodríguez**, líder actual. El rector **Octavio Castillo**, no cede y rompe pactos, mientras el gobierno estatal de **Julio Menchaca**, observa de cerca. El riesgo del retorno de los disturbios, aumenta.

QUERÉTARO: Fue sorpresiva la decisión que hizo oficial el alcalde **Luis Nava**, acompañado del gobernador **Mauricio Kuri**. Anunció que se quedará al frente de la alcaldía de la capital, hasta el último día de su mandato. De esa manera, le deja el camino libre a **Lupita Murguía**, secretaria de Gobierno, y al diputado **Felifer Macías**, que buscan la alcaldía.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	PRIMERA	22

LAS MUJERES DE MÉXICO

Por Alejandro Mares Berrones

La historia nos cuenta que fue un 3 de julio de 1955, cuando en México por primera vez las mujeres emitieron su voto; gracias a las reformas constitucionales a los artículos 35 y 115, durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, obteniendo así la plenitud de sus derechos políticos a votar y ser votadas.

En 1954, Martha Aurora Jiménez, se convierte en la primera diputada federal y desde entonces las mujeres han participado intensamente en el escenario político de nuestro país y hoy a unos meses, ya están a punto de llegar a la presidencia de la república.

Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez, cualquiera de ellas será la mujer presidenta de México, pero que hay de aquellas mujeres que las antecedieron:

Debemos mencionar a Elvia Carrillo Puerto, quien en 1923 se convirtió en la primera diputada del Congreso de Yucatán; a Rosa Torres, quien en ese mismo año fue regidora en Mérida; Aurora Meza Andraca, primera Presidenta Municipal de Chilpancingo, Guerrero en 1938.

María Lavalle Urbina y Alicia Arellano Tapia, primeras senadoras en 1964 y Rosario Ibarra, primera mujer postulada como candidata a la presidencia de la república; en 1979, Griselda Álvarez, gobernadora de Colima y en 1999, Rosario Robles, ocupa la jefatura del D.F.

En el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, no hubo mujeres; lo mismo pasó con el de Luis Echeverría, López Portillo tuvo en su gabinete a Rosa Luz Alegría, como secretaria de Turismo, siendo esta la primera mujer en ocupar una posición política de este nivel; con Miguel de la Madrid el género femenino se fue en ceros.

En el gabinete de Carlos Salinas de Gortari, figuran María de los Ángeles Moreno y María Elena Vázquez Nava, Secretaria de Pesca y Secretaria de la Contraloría General de la Federación, respectivamente; con Ernesto Zedillo, fueron 4 mujeres: Rosario Green, Secretaria de Relaciones Exteriores; Julia Carabias Lillo, Secretaria de Medio Ambiente; Norma Samaniego, Secretaria de Contraloría y Silvia Hernández Enríquez, Secretaria de Turismo.

En el gabinete de Vicente Fox, estuvieron Josefina Vázquez Mota, Ana Teresa Aranda,

María Teresa Herrera Tello y Leticia Navarro Ochoa, en diversas secretarías; Felipe Calderón, abrió más el abanico, Patricia Espinoza Cantellano, ella fue de relaciones exteriores; María Beatriz Zavala Peniche, de Desarrollo Social; Georgina Yamilet Kessel Martínez, de Energía; Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública; Rosalinda Vélez Juárez, Secretaria del Trabajo y Previsión Social; Gloria Guevara Manzo, de Turismo y Marisela Morales Ibáñez, Procuradora General de la República.

Peña Nieto, tuvo a Claudia Ruiz Massieu, en la Secretaria de Relaciones Exteriores; Rosario Robles, Secretaria de Desarrollo Social; Arely Gómez González, Secretaria de la Función Pública, Mercedes Juan López, Secretaria de Salud y a María Cristina García Cepeda, en la Secretaria de Cultura.

Sin duda, en el gobierno que más participación tienen las mujeres, es el de López Obrador, por su gabinete han pasado y están, por ejemplo: Olga Sánchez Cordero, Luisa María Alcalde Luján, Carmen Moreno, Alicia Bárcena Ibarra, Rosa Icela Rodríguez, María Luisa Albores González, Ariadna Montiel Reyes, Josefa González Blanco, Rocío Nahle, Graciela Márquez Colín, Tatiana Clouthier, Raquel Buenrostro Sánchez, Irma Eréndira Sandoval, Delfina Gómez, Leticia Ramírez, Alejandra Frausto y María Estela Ríos, todas ellas ocuparon y ocupan una secretaría de Estado en el gabinete de AMLO.

En la actualidad, al menos 10 estados de la república son administrados por mujeres gobernadoras, como el caso de Delfina Gómez, en el estado de México; Tere Jiménez, Aguascalientes; Mara Lezama, Quintana Roo; Marú Campos, Chihuahua; Indira Vizcaino, Colima; Marina del Pilar Ávila, Baja California; Layda Sansores, Campeche; Evelyn Salgado, Guerrero, Lorena Cuellar, Tlaxcala y lógico Claudia Sheinbaum, CDMX, quien tiene licencia y es la favorita a la Presidencia de la República.

Solo me restaría mencionar a todas aquellas Primeras Damas, que desde el DIF municipal, estatal y federal, desarrollan una gran labor social y aquellas que forman parte de los gabinetes de los gobiernos estatales. Estas son y han sido las mujeres de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	COLUMNISTAS	3

Pepe Grillo



Morena, hasta 8 perfiles

La prioridad en Morena es evitar rupturas. En Durango y Coahuila el partido se quebró. El resultado fueron sendas derrotas. No quieren tropezar con la misma piedra.

Los nombres de los aspirantes que serán considerados en las encuestas para las gubernaturas en juego ya están circulando. Los consejos estatales ya hicieron sus propuestas las cuales solo reflejan los intereses de quienes controlan esos consejos.

Para evitar que los desplazados se vayan con su música a otro partido, la dirigencia nacional se reservó primero dos lugares para llegar a seis, pero ayer trascendió que en caso de ser necesario se tomarán en cuenta hasta 8 perfiles por estado.

La idea es que todos los que se inscribieron reciban la oportunidad de com-

petir, siempre y cuando, tome nota, firmen un acuerdo para aceptar los resultados.

La ráfaga de encuestas en Morena está a la vuelta de la esquina. Ya se verá si el tridente López Obrador, Mario Delgado y Claudia Sheinbaum logran salvar el escollo sin rupturas.

Paridad, ¿sueño o pesadilla?

La nota es que no hay fecha para una nueva reunión en el INE para definir el tema de la paridad de género en las elecciones para gobernador del año que entra.

La reunión original se canceló de manera abrupta. La propuesta del INE de que los partidos nominen 5 mujeres y 4 hombres como garantía de equidad rebasó a los representantes partidistas y, hay que decirlo, a algunos consejeros.

Los enviados de los partidos regresaron a sus cuarteles para consultas con sus dirigentes. La verdad es que sus opciones más mencionadas para la mayoría de los estados son hombres. En algunos casos, la mujer más conocida o mejor calificada está hasta el cuarto lugar.

La pregunta es si los partidos pueden procesar las indicaciones del INE sin descarrilamientos o francas rupturas.

El problema, se dice, no es encontrar mujeres que puedan competir, sino qué hacer con los varones desplazados.

El tema da para un debate de largo aliento, pero hay plazos establecidos y las reglas tienen que quedar claras en menos de tres semanas. ¿Qué de-

cidarán?

Adela no se guardó nada

A mediados de junio la diputada morenista por Chiapas, Adela Ramos, manifestó de manera pública su desacuerdo con los libros de texto que elaboró el grupo de Marx Arriaga.

Ayer, la legisladora Ramos anunció su salida de Morena y su incorporación a la bancada del PAN. ¿Qué pasó?

La propia diputada dijo que en Morena no hay libertad de expresión y después denunció que experimentó represión, violencia de género, violencia política, entre otras conductas que consideró nefastas.

Ramos fue recibida con algarabía y el coordinador Jorge Romero dijo que será arrojada por todos los integrantes de la bancada del PAN.

Y mientras tanto Marx Arriaga sigue tan campante.

Premio Crónica 2023

Se dieron a conocer los ganadores de la edición 2023 del Premio Crónica. Es, de nueva cuenta, un elenco de lujo. Serán distinguidos el doctor Carlos Coello Coello, en el área de Ciencia y Tecnología; el doctor Eusebio Juaristi en Academia; la bailarina Elisa Carrillo Cabrera en Cultura; y la Universidad Autónoma de Querétaro en Comunicación Pública.

Grupo Crónica y la Fundación Premio Crónica consideraron que los galardonados son ejemplo de excelencia en sus campos laborales.

La ceremonia de entrega se llevará a cabo el 18 de octubre a las 10:00 horas en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología. El anfitrión será el presidente del Consejo de Administración de esta casa editorial, don Jorge Kahwagi Gastine quien ha logrado que el Premio Crónica sea un referente para la comunidad científica y cultural del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	OPINIÓN	10



No son los especialistas quienes deberían morderse la lengua. Si Romero entendiera más la operación de Pemex, tendría que estar más preocupado que ellos.

Morderse la lengua

Es una idea socialista que tener utilidades es un vicio; yo pienso que el vicio real es tener pérdidas.

Winston Churchill

Un molesto Octavio Romero Oropeza despotricó este 9 de octubre contra los críticos de Pemex ante la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados. “No solamente nosotros no endeudamos a Pemex –dijo–, lo hemos desendeudado, y quienes critican a Pemex como la empresa más endeudada del mundo se deberían de estar mordiendo la lengua”.

Quizá este ingeniero agrónomo sin experiencia previa en la industria petrolera es quien debiera morderse la lengua. Pemex es la petrolera más endeudada del mundo. El pasado 20 de julio la agencia Bloomberg reflexionaba que “la creciente deuda de la empresa, la mayor en la industria, con 107400 millones de dólares, está repercutiendo en la economía mexicana”.

El “endeudamiento financiero” de Pemex, contratado con instituciones financieras, ha disminuido, pero no porque la empresa haya utilizado su flujo para pagar deuda, sino porque ha recibido subsidios. Se han disparado, en cambio, sus pasivos con los proveedores. Según Bloomberg, estos han pasado de 6,200 millones de dólares en el primer trimestre de 2019 a 14,900 millones en 2023. De hecho, han generado un mercado negro en que algunos coyotes cobran a los proveedores para

que Pemex les pague. El propio Romero ha notificado al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que Hokchi Energy ha iniciado “un proceso de resolución de controversias por la falta de pagos” por 188 millones de dólares, más pagos de intereses y costos financieros, mientras que Baker Hughes, involucrada en la casa gris de José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente, también ha demandado a Pemex. “Se hace indispensable una reunión urgente con usted y su equipo para revisar este y los demás requerimientos en oficios anteriores, toda vez que la situación se complica día con día”, pidió Romero.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) apunta que Pemex registraba una deuda financiera de 1.9 billones de pesos el 30 de junio de 2023, 12.7 por ciento menos que en la misma fecha de 2022, pero el saldo con contratistas y proveedores se elevaba a 231 mil millones de pesos. El IMCO apunta también que el gobierno federal ha entregado a Pemex 1.32 billones de pesos desde 2019. Ante este subsidio enorme no sorprende que la deuda haya bajado, sino que lo haya hecho tan poco.

Reddintelligence.com, un servicio especializado, apunta que la “deuda total” de Pemex, “incluyendo arrendamientos y derivados, alcanzó los 114 mil millones de dólares en el segundo trimestre de 2023, un aumento de 3 por ciento año-con-año en dólares”. Pero además es más costosa. Los pagos por intereses subieron “31.2 por cien-

to... año-con-año en la primera mitad de 2023, a 4,170 millones de dólares, alcanzando un récord de todos los tiempos en los últimos 12 meses con 9,060 millones de dólares”.

Pemex ha logrado buenos resultados en Deer Park, pero el sistema de refinación nacional es un desastre y Dos Bocas, cuyo costo oculta el gobierno, no ha empezado a refinar pese a haber sido “inaugurada” el 2 de julio de 2022. La producción de gasolinas y diésel en la primera mitad de 2023 fue 2.4 por ciento menor que en el mismo periodo de 2022. Pemex Transformación Industrial, que produce y vende gasolinas y petroquímicos, perdió entre 2019 y 2022 la estratosférica suma de 692,028 millones de pesos.

No son los especialistas quienes deberían morderse la lengua. Si Romero entendiera un poco más la operación de la empresa, debería estar más preocupado que ellos.

• ATAQUES

El gobierno sigue atacando a la presidenta de la Corte. Ayer publicó: “Se exhorta a la presidenta de la SCJN, Norma Piña, a que no retrase la impartición de justicia. Desde el 5 de septiembre debió ordenar la remisión del expediente sobre la controversia del gobierno de Coahuila por la distribución de los libros de texto gratuitos en la entidad”. Pero esta responsabilidad no le toca a la presidenta, ni se puede mandar un expediente sin terminar el engrose.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

Cuauhtémoc Blanco le hace el feo a AMLO

:::: Nos hacen ver que ayer casi todas y todos los gobernadores de la autollamada Cuarta Transformación acudieron a un acto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a Palacio Nacional a la firma de la federalización de los servicios de salud en 23 estados. Todos los gobernadores de Morena y partidos afines atendieron la invitación presidencial, excepto dos: **Evelyn Salgado**, de Guerrero, y **Cuauhtémoc Blanco**, de Morelos. La gobernadora nos detallan, debió quedarse para encabezar las acciones de prevención ante el avance de la tormenta tropical "Max". Las razones de la ausencia del gobernador morelense no se dieron a conocer. Pero, a donde sí asistió horas más tarde el exfutbolista,



TOMADA DE TWITTER

Cuauhtémoc Blanco

fue a Pachuca, para estar en la ceremonia de su ingreso al Salón de la Fama del Fútbol, que presumió en sus redes sociales. Hay de actos a actos.

El respeto al Poder ajeno es la paz

:::: Antes de exhortar a los demás para que hagan su trabajo, Presidencia de la República podría hacer el suyo: validar la información antes de emitir comunicados. Resulta que ayer en la mañana le mandaron decir a la presidenta de la Corte, la ministra **Norma Lucía Piña**, que turnara el asunto de los libros de texto gratuitos en Coahuila a la ponencia del ministro **Arturo Zaldívar**, a quien le toca revisar los recursos de revisión interpuestos por la Consejería Jurídica de Presidencia. A las pocas horas la Corte avisó que el asunto ya había sido turnado. Entre los presidentes, como entre los ministros, el respeto al Poder ajeno es la paz, dicen en el máximo tribunal del país.

¿Y a usted, don Héctor, que postura le gusta más la de AMLO o la de la Cancillería?

:::: Quien tuvo mucha suerte es el aún senador morenista **Héctor Vasconcelos**, quien ya fue designado por el presidente López Obrador representante de México ante la ONU, pero aún no es ratificado, y por lo tanto no ha tenido que expresar su postura sobre la guerra entre el Estado de Israel y la organización islamista Hamas. Nos recuerdan que el aún presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta se tardó un año en pronunciarse respecto a la guerra entre Rusia y Ucrania. Y en este caso, le decimos que corrió con suerte, pues si tuviera que exponer la posición mexicana en Naciones Unidas estaría en el dilema de expresar la dicha por la cancillería que fue de condena al ataque de Hamas, o la del presidente, que ha sido criticada por Israel por considerarla de "apoyo al terrorismo", por ser neutral. Así que mientras es presentada su designación, el Senado la avala y él llega a la sede de la ONU, don Héctor tiene buen tiempo para preparar su posicionamiento.

Morenistas patean el balón de la transparencia

:::: A pesar de que el Senado ya fue notificado de la resolución de la Corte que le ordena cumplir con su obligación de nombrar a los comisionados del Inai que hacen falta, no hay fecha para que se cumpla ese mandato. La mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara Alta no tienen prisa por acatar el fallo, por lo que el pleno del órgano garante de la transparencia seguirá con sólo cuatro de sus siete integrantes. El máximo tribunal del país dio como plazo límite el 15 de diciembre, cuando concluye el actual periodo ordinario de sesiones del Congreso, para que el Senado designe a quienes ocuparán esas tres vacantes en el Inai, pero la ley contempla que dicho plazo puede ampliarse "a solicitud de la autoridad". Así que la autollamada Cuarta Transformación podrá seguir pateando el balón de la transparencia por un rato.